

ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES TÉCNICOS DE OFERTAS, CONCURSO "BASES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA ASOCIADA AL PROGRAMA LEÑA MAS SECA"

En Santiago de Chile, siendo las 09:00 horas del día 31 de agosto del año 2021, en las dependencias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 8.1 de las Bases de Concurso para contratar el servicio de **"BASES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA ASOCIADA AL PROGRAMA LEÑA MAS SECA"**, cuyas Bases fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Técnicos de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Concurso.

Suscriben la presente acta don **ÁLVARO TORO MARMUTH**, Presidente de la Comisión Evaluadora, don **JAIME LÓPEZ GONZÁLEZ** y doña **DANITZA ARRIAGADA SALINAS**, Integrantes de la Comisión evaluadora, todos profesionales de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

De conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 de las Bases de Concurso fueron recepcionadas las ofertas técnicas y económicas de todos los Oferentes, tal y como se detalla a continuación:

- 1) EMARESA Ingenieros y Representaciones S.A., **Cumple con el requisito de presentación de oferta técnica y económica.**
- 2) Martin Reichsfreiherr Von Landsberg-Velen Representaciones Limitada. **Cumple con el requisito de presentación de oferta técnica y económica.**

2. ANTECEDENTES TÉCNICOS DEL OFERENTE

De conformidad a lo establecido en el numeral 8.1 de las Bases de Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Técnicos de los oferentes, no obstante, lo anterior se solicita lo siguiente:

1) EMARESA Ingenieros y Representaciones S.A.

Respecto de EMARESA Ingenieros y Representaciones S.A., debe complementar:

Trozadora con cinta transportadora:

- Clarificar la característica de longitud de cinta, dado que en el anexo N°1 se menciona 5.000 mm, pero en los catálogos se indica 4.000 mm y 5.000 mm.

Procesadora:

- Clarificar si la procesadora viene con hachas para seccionamiento de 6 trozos leña, ya que en el anexo N°1 señala hacha para la partición 2 y 4 trozos de leña, pero en catálogo, se menciona de 2, 4 y 6 trozos.

2) Martin Reichsfreiherr Von Landsberg-Velen Representaciones Limitada.

Respecto de Martin Reichsfreiherr Von Landsberg-Velen Representaciones Limitada, debe complementar:

Trozadora:

- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar rendimientos de corte y bajo qué supuestos.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.
- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.
- Clarificar la potencia de motor indica en catalogo que es 9 HP pero anexo dice que es 10 HP.
- Clarificar diámetro de corte, que de acuerdo al anexo N°1 dice que es 25 cm pero catalogo dice que es 24 cm.

Picadora:

- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar rendimientos de corte y bajo qué supuestos.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.
- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.

Partidor:

- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar rendimientos de corte y bajo qué supuestos.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.
- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.

Cinta Transportadora:

- Adjuntar catálogo que describa detalladamente la maquinaria
- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.

- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.

Procesadora:

- Adjuntar características del motor, su rendimiento y autonomía.
- Adjuntar rendimientos de corte y bajo qué supuestos.
- Adjuntar vida útil y en que condiciones.
- Adjuntar comprobante que da cuenta del cumplimiento de las normas de seguridad de maquinaria.
- Adjuntar catálogo que visualice la característica de largo de trozos a procesar.
- Adjuntar catálogo que visualice la característica de largo, trozado y rajado,
- Adjuntar catálogo que visualice la característica de la mesa de elevación.

Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados al correo electrónico biocombustibles@agenciase.org indicando en el asunto "Aclaratoria antecedentes Cuarto Concurso IEL" dentro del plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente Acta.

3. CIERRE DE ACTA

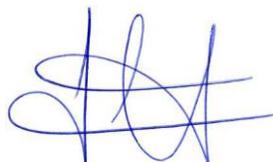
Siendo las 11:00 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Técnicos de Ofertas de Concurso. Firman,



Álvaro Toro Marmuth
Presidente de la Comisión Evaluadora
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



Danitza Arriagada Salinas
Integrante de la Comisión Evaluadora
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



Jaime López González
Integrante de la Comisión Evaluadora
Agencia Chilena de Eficiencia Energética